INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Fecha de Entrega del Informe: 31 AGO 2026

Nombre del Contratado (a): Carla Carolina Barria Caro
Dependencia : Dirección de Desarrollo Comunitario **Unidad:** Programa Mujeres Jefas de Hogar
N. ° de Decreto : **1534** **Fecha de Decreto** : 26/06/2026
Mes a pagar : agosto 2026 **Fecha de Boleta** : 31 /08/ 2026

Número de Boleta : **161** **IDDOC Contrato** : **2206551**

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	ACTIVIDAD REALIZADA
Responsable del proceso de planificación y desarrollo y convocatoria del programa en la comuna.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30- 16:30	Se coordinó un espacio con la encargada de Vinculación con el Medio de la Universidad de Las Américas, Valentina Ortiz Villegas, para la realización de un Taller de Autocuidado junto al Programa Violencias de Género, dirigido a las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, con el objetivo de entregar herramientas para el reconocimiento y fortalecimiento del autocuidado, promoviendo el bienestar integral, la autoestima y la prevención de situaciones de violencia de género. Se realizó reunión con la profesional Sary Arias, Coordinadora de la Oficina de la Mujer, con el propósito de solicitar la elaboración de un video informativo sobre el Programa Mujeres Jefas de Hogar, además de coordinar la preparación de un documento que contemple la estructura, contenidos y formato del material audiovisual. Asimismo, se abordaron solicitudes de participación del Programa en las actividades de "Municipio en tu Barrio", con el objetivo de fortalecer su difusión y acercar la oferta programática a la comunidad. Se realizan coordinaciones telefónicas con las usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar, con el propósito de entregar información relevante respecto de la capacitación "Seminario Correcta Manipulación de Alimentos" y de otras acciones contempladas en la ejecución del programa. Asimismo, estas coordinaciones tienen como objetivo confirmar su participación, orientar respecto de los horarios y aspectos asociados a las actividades, y resolver oportunamente las consultas planteadas por las participantes.

			Se brinda atención a usuarias en la oficina del Programa Mujeres Jefas de Hogar, entregando orientación y apoyo en materias relacionadas con su participación en el programa. Se realizó la coordinación del espacio en Punto de Cultura para la ceremonia de cierre de los cursos Tapicería Básica y Marketing, desarrollados en jornada AM. Se realizaron coordinaciones telefónicas con 20 usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar, con el propósito de invitarlas a participar en los cursos de Tapicería Básica y Marketing Digital. Asimismo, se reforzó la convocatoria mediante el envío de invitaciones vía correo electrónico, entregando información respecto de fechas, horarios y lugar de realización. Estas acciones tuvieron como objetivo favorecer la participación y asegurar el correcto desarrollo de ambas instancias formativas, con una duración de 20 horas cada curso, distribuidas en 4 jornadas, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en las dependencias de la Oficina OTEC Increase. Se coordinó reunión y capacitación para participantes del Programa Mujeres jefas de Hogar, en conjunto con SENCE, a objeto de ser realizado en el mes de agosto. Se le envío minuta y libreto a profesional de DIDECO, María Carolina Zenteno Vine, para revisión y coordinación de las actividades agendadas para el mes de agosto. Se coordinó y gestionó el espacio en el Salón VIP del Estadio Ester Roa Rebolledo para la realización del Encuentro Comunal de Participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, año 2026. En la instancia se desarrolló una jornada de encuentro y participación, orientada a fortalecer la vinculación entre las participantes y generar un espacio de intercambio, reconocimiento y reflexión en el marco de la implementación del programa. Se realizó la inscripción y difusión, mediante formulario de registro, del Taller de Marca, desarrollado en la Universidad de Las Américas, con el propósito de convocar a las participantes y facilitar su incorporación a la actividad. Estas acciones permitieron organizar previamente la participación y contribuir al adecuado desarrollo de la instancia formativa.

			Se realizó la inscripción y difusión, mediante formulario de registro, del Seminario de Correcta Manipulación de Alimentos, con el propósito de convocar y facilitar la participación de las usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar. Esta gestión permitió organizar previamente la asistencia y disponer de la información necesaria para contribuir al adecuado desarrollo de la actividad. Se solicitó a profesional diseñador gráfico la elaboración de un afiche informativo del Seminario de Correcta Manipulación de Alimentos, incorporando información relevante como lugar, fecha y horario de realización, con el propósito de disponer de material de difusión adecuado y oportuno para la convocatoria de las participantes y asegurar el correcto desarrollo de la actividad. Se solicitaron a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) los insumos de alimentación necesarios para la realización del Seminario de Correcta Manipulación de Alimentos, con el propósito de disponer oportunamente de los recursos requeridos y contribuir al adecuado desarrollo de la actividad. Se realizó reunión de coordinación con la Coordinadora de Talleres Laborales, Rosemarie Aranguis, con el propósito de establecer acuerdos y definir las tareas asociadas a la organización y ejecución del Seminario de Correcta Manipulación de Alimentos. La instancia permitió coordinar acciones y responsabilidades, con el objetivo de asegurar el adecuado desarrollo de la actividad y brindar una instancia de calidad para las usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar y Talleres Laborales.
Ingresar en el Sistema Informático (SGP) y registrar en carpeta física (u otra cuando corresponda) toda la información recogida de fichas, que servirá como medio de verificación.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se ingreso las 164 fichas de postulación al nuevo Sistema de Gestión de SernamEG una vez regularizadas las incidencias técnicas de la plataforma, con el objetivo de actualizar y sistematizar la información de las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar.
Llevar a cabo los Talleres de formación para el trabajo (espacios seguros), en el marco conceptual del programa y contenidos de material de apoyo, resguardando el uso no sexista del lenguaje.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	No procede, debido a que la actividad fue realizada durante los meses de abril y mayo.

Acompañar y asesorar la elaboración del proyecto laboral de las participantes, tomando en consideración la relación del perfil de las mujeres con la oportunidad del territorio (sociales, económicas, culturales, institucionales)	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se finalizó el proceso de elaboración de los Proyectos Laborales de las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, orientado a la definición de metas laborales, el fortalecimiento de sus capacidades y la planificación de acciones concretas destinadas a mejorar su empleabilidad y favorecer su autonomía económica.
Reportar incidencias que se presenten (formulario de incidencias)	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Durante el mes de agosto no se presentaron incidencias, desarrollándose las actividades conforme a lo planificado.
Asistir y participar en las jornadas de capacitación, según convocatoria y la inasistencia injustificada será considerada al momento de la evaluación de su trabajo. Esta obligatoriedad tiene que quedar establecida en los contratos, como así la dedicación exclusiva al Programa. Lo anterior sean convocadas por Sernameg Regional o la Municipalidad como entidad ejecutora.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	No se realizó la instancia de jornadas programadas.
Elaborar los anexos de las Orientaciones Técnicas velando porque los procesos del Programa, vinculados a la implementación, ejecución, avance de coberturas reportes y seguimiento, sean acorde a la realidad territorial.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se realiza la Rendición Municipal correspondiente al mes de julio de 2026, con el fin de asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la correcta ejecución presupuestaria del programa. Se realizó y entregó a las participantes la documentación correspondiente a la Guía de Recepción de Alimentos.
Cumplir de manera oportuna, con el Protocolo de convivencia, (en caso de vulneración o amenaza entre participantes, y Equipo Ejecutor y entre Equipo Ejecutor) y dar aviso inmediatamente a la contraparte técnica del municipio y encargada regional Sernameg.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	A la fecha, no ha sido necesario ejecutar el Protocolo de Convivencia, dado que no se han registrado situaciones de vulneración, amenaza o conflicto entre las participantes del programa ni entre estas y el Equipo Ejecutor. En consecuencia, no se ha requerido activar los mecanismos de notificación a la contraparte técnica municipal ni a la encargada regional de SernamEG, ni adoptar acciones asociadas a dicho protocolo.
Participar de las reuniones de coordinación con la Encargada Regional para ir evaluando la ejecución de la implementación del programa (presencial o virtual)	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se realizó Supervisión Técnica del Programa Mujeres Jefas de Hogar, con la participación de Paulina Trincado, Encargada Regional del Programa, y Andrea Fuentealba, contraparte municipal, instancia destinada a revisar aspectos técnicos y de gestión asociados a la ejecución del programa, así como a abordar avances, observaciones y coordinaciones necesarias para su adecuado desarrollo.

Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñando y evaluando adecuadamente.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se coordinó la elaboración de invitaciones para las actividades del mes de agosto del Programa Mujeres Jefas de Hogar, en conjunto con el profesional Diseñador Gráfico Pablo Arroyo Fuentealba.
Orientar y supervisar que los proyectos laborales de las participantes sean acordes a la oferta programática del territorio, a fin de evitar frustración y desmotivación a las participantes.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	No procede durante el presente período.
Gestionar asociaciones con actores claves, para difundir la oferta del Servicio y promover la realización de acciones conjuntas que potencien la intervención y su integralidad.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se coordinó y gestionó con el profesional diseñador gráfico la elaboración de un díptico informativo, destinado a ser entregado en la instancia "Municipio en tu Barrio", con el propósito de disponer de material de difusión que permita informar y orientar a la comunidad respecto de los requisitos para postular y acciones del Programa Mujeres Jefas de Hogar. Se elaboró minuta y libreto para Ceremonia de Certificación Comunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar, según requerimientos de la actividad. Se solicitó la participación del locutor Don Patricio González para la ceremonia de certificación, con el propósito de apoyar la conducción y el desarrollo protocolar de la actividad, de acuerdo con los protocolos institucionales establecidos, contribuyendo así a su adecuada organización y ejecución. Se solicitó la elaboración de las invitaciones para la ceremonia de certificación de los cursos de Tapicería Básica y Marketing Digital, destinadas a las autoridades y participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, con el propósito de realizar una convocatoria formal, de acuerdo con los protocolos institucionales, y contribuir a la adecuada organización y desarrollo de la actividad

Uso Feriado Legal			Se hizo uso de feriado legal, con goce de remuneraciones, por un período de 15 días, comprendido entre el 10 y el 28 de agosto de 2026, de acuerdo con la planificación y autorización correspondiente.

CARLA BARRIA CARO
COORDINADORA
Programa Mujeres jefas de Hogar

SARY ARIAS VIVEROS
COORDINADORA
Oficina Municipal de la Mujer

I. MUNICIPALIDAD CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA
Dirección de Desarrollo Comunitario